

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 1 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: CA-00636/2016 Matrícula: Titular: MIGUEL ANGEL CASTAÑEDA SORIA Nif/Cif: 31651832Z Domicilio: RES. LAS BODEGAS, CL LIMPIDO, 6 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 05 de Marzo de 2016 Vía: AP4 Punto kilométrico: 105,2 Hechos: VEHICULO ARRENDADO MATRICULA 9040-GVC. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CADIZ DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA COLCHONES NUEVOS EN VEHICULO ARENDADO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00715/2016 Matrícula: M 002647YF Titular: MARIA DEL MAR ORVICH MARIN Nif/Cif: 53471453H Domicilio: PZA. FORTUNA, 3, BJ Co Postal: 28917 Municipio: LEGANES Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 11 de Marzo de 2016 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. TRANSPORTA PAN PRECONGELADO SE ENTREGA COPIA. ATP CADUCADO 02-2015. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: CA-00765/2016 Matrícula: 6674JBD Titular: MIGUEL PEREZ ROMERO Nif/Cif: 31736041C Domicilio: RES. VALDESPINO C/ POZO DEL OLIVAR 6- 5º C Co Postal: 11402 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 18 de Marzo de 2016 Vía: A2002 Punto kilométrico: 8 Hechos: VEHICULO ARRENDADO, MATRICULA 6674-JBD. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA UBRIQUE DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA DIVERSOS PAQUETES DE MENSAJERIA. CARECE TARJETA DE TRANSPORTE. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00889/2016 Matrícula: Titular: MANUEL PEDRERO CORRALIZA Nif/Cif: 76017143G Domicilio: LA CHACONA 21 Co Postal: 11510 Municipio: PUERTO REAL Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Abril de 2016 Vía: A384 Punto kilométrico: 22 Hechos: VEHICULO ARRENDADO MATRICULA 4907-HPM. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PUERTO SERRANO DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA 12 PAQUETES DE CORREOS EXPRES CARECE DE DE TARJETA DE TRANSPORTES .NO PRESENTA ALBARANES USA PDA HACIENDO

00115400

FOTOGRAFÍAS A ETIQUETAS DE LOS BULTOS SOLO A 3. SIENDO PUBLICÓ EL SERVICIO . PRESENTA CONTRATO DE ALQUILER EN VIGOR N°160100966 DE FURGOCLIK CIF B86696234 EN VIGOR .-. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00986/2016 Matrícula: Titular: MIGUEL ANGEL CASTAÑEDA SORIA Nif/Cif: 31651832Z Domicilio: RES. LAS BODEGAS, CL LIMPIDO, 6 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Mayo de 2016 Vía: CA35 Punto kilométrico: 0 Hechos: VEHICULO ARRENDADO MATRICULA 2921-GHL. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CADIZ DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA VARIOS COLCHONES EN VEHICULO ARRENDADO. DOCUMENTACION ADJUNTA: FOTO ALBARAN (ALBC114 NUMERO 08000.).-Y CONTRATO ALQUILER. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-01161/2016 Matrícula: Titular: ASISTENCIA MIRANDA SL Nif/Cif: B86194842 Domicilio: CAMINO DE SALOMON, 21 Co Postal: 28140 Municipio: ADOBERAS Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 06 de Mayo de 2016 Vía: A48 Punto kilométrico: 10 Hechos: VEHICULO 2002-CDD. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA 3 VEHICULOS. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-01222/2016 Matrícula: 1477JPD Titular: SEGATRAN LOGISTICA SL Nif/Cif: B90248675 Domicilio: AVDA\ AVERROES, 10 Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 15 de Junio de 2016 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BILBAO HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 04:36 HORAS DE FECHA 10/06/16 Y LAS 04:36 HORAS DE FECHA 11/06/16 DESCANSO REALIZADO 10:30 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 14:56 HORAS DE FECHA 10/06/16 Y LAS 01:26 HORAS DE FECHA 11/06/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: CA-01223/2016 Matrícula: 1477JPD Titular: SEGATRAN LOGISTICA SL Nif/Cif: B90248675 Domicilio: AVDA\ AVERROES, 10 Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 15 de Junio de 2016 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BILBAO HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:15 HORAS, ENTRE LAS 03:21 HORAS DE FECHA 06/06/16 Y LAS 18:08 HORAS DE FECHA 06/06/16. EXCESO 0:15 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: CA-01224/2016 Matrícula: 1044DCS Titular: TALLERES LA CAPITANA SL Nif/Cif: B41594797 Domicilio: PL LA CAPITANA CR MARISMA Co Postal: 41740 Municipio: LEBRIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 15 de Junio de 2016 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LEBRIJA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4100 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 600 KGS. 17,14% TRANSPORTA 1 GRG DE MATERIA ORGANICA Y HERRAMIENTAS. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA FIJA. CERTIFICADO NUMERO 20M-12598/1. NUMERO DE SERIE 72582. MARCA EPEL INDUSTRIAL F1000 CLASE III. PROXIMA VERIFICACION 24.06.17. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: CA-01279/2016 Matrícula: CA004757BJ Titular: JOSE FRANCISCO FIGUEROO MATEOS Nif/Cif: 75796826G Domicilio: C/ DEL CONTRABAJO, BLQ. 7-4-2ªA Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 21 de Junio

de 2016 Vía: A393 Punto kilométrico: 18 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CADIZ HASTA ARCOS DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERIA VARIADA. CONDUCTOR REALIZA REPARTO DE PAQUETERIA VARIADA PROPIEDAD DE SEUR, EMPRESA PARA LA CUAL MANIFIESTA QUE TRABAJA, EN TTE SP, CARECIENDO A BORDO DE DOCUMENTACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA MERCANCIA Y CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES DE SP. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-01297/2016 Matrícula: Titular: ANTONIO JESUS GONZALEZ SILVA Nif/Cif: 31864271W Domicilio: C/ BUJEO DE PELAYO Co Postal: 11202 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 22 de Junio de 2016 Vía: A383 Punto kilométrico: 4,8 Hechos: VEHICULO ARRENDADO MATRICULA 7343-HFZ. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. REALIZA TRANSPORTES DE PAQUETERIA EN VARIOS LUGARES CARECUENDO DE AUTORIZACION MDL. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-01307/2016 Matrícula: 8022BBL Titular: KEITA TOUMANI Nif/Cif: X2939158B Domicilio: CL VELEZ DE GUEVARA, 25, 1º B Co Postal: 26005 Municipio: LOGROÑO Provincia: La Rioja Fecha de denuncia: 26 de Junio de 2016 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LOGROÑO HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA COLCHONES. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-01311/2016 Matrícula: 8022BBL Titular: KEITA TOUMANI Nif/Cif: X2939158B Domicilio: CL VELEZ DE GUEVARA, 25, 1º B Co Postal: 26005 Municipio: LOGROÑO Provincia: La Rioja Fecha de denuncia: 26 de Junio de 2016 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LOGROÑO HASTA ALGECIRAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CA-01312/2016 Matrícula: 8022BBL Titular: KEITA TOUMANI Nif/Cif: X2939158B Domicilio: CL VELEZ DE GUEVARA, 25, 1º B Co Postal: 26005 Municipio: LOGROÑO Provincia: La Rioja Fecha de denuncia: 26 de Junio de 2016 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LOGROÑO HASTA ALGECIRAS CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA COLCHONES NO PRESENTA DOCUMENTO DE CONTROL SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: CA-01313/2016 Matrícula: 8022BBL Titular: KEITA TOUMANI Nif/Cif: X2939158B Domicilio: CL VELEZ DE GUEVARA, 25, 1º B Co Postal: 26005 Municipio: LOGROÑO Provincia: La Rioja Fecha de denuncia: 26 de Junio de 2016 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LOGROÑO HASTA ALGECIRAS SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 16/07/2013. CADUCADA REVISION 2015 TRANSPORTA COLCHONES SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CA-01315/2016 Matrícula: 8022BBL Titular: KEITA TOUMANI Nif/Cif: X2939158B Domicilio: CL VELEZ DE GUEVARA, 25, 1º B Co Postal: 26005 Municipio: LOGROÑO Provincia: La Rioja Fecha de denuncia: 26 de Junio de 2016 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LOGROÑO HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 07:20 HORAS, ENTRE LAS 01:30 HORAS DE FECHA 26/06/2016 Y LAS 08:50 HORAS DE FECHA 26/06/2016, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 8 HORAS SIN RESPETAR

LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CA-01352/2016 Matrícula: 1473BJK Titular: CABAPIZ TRANSPORTES SL Nif/ Cif: B11555810 Domicilio: AVDA\ INFANTA ELENA, 50 Co Postal: 11520 Municipio: ROTA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 30 de Junio de 2016 Vía: CA31 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA CADIZ EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 39089 KGS. MMA: 38000 KGS. EXCESO: 1089 KGS. 2,86% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. HECHO COMPROBADO A TRAVES DE BASCULA EPELSA NUMERO 73813.. TRANSPORTA ARIDO.-. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: CA-01363/2016 Matrícula: 7007HGC Titular: GAMA STONE SL UNIPERSONAL Nif/ Cif: B11512506 Domicilio: C/ CADIZ 25 Co Postal: 11550 Municipio: CHIPIONA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 01 de Julio de 2016 Vía: A384 Punto kilométrico: 14 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA OLVERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA PIEDRAS Y GRANITO. LA MERCANCIA TRANSPORTADA ESTA A NOMBRE DE EMPRESA REFLEJADA COMO CARGADOR, NO COINCIDIENDO CON EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO, SIENDO CONDICIÓN NECESARIA ART 102 LOTT, PUDIENDO TRATARSE DE UN SP EN VEHICULO PRIVADO. VEHICULO CAMION CAJA PRIVADO, CON MMA 3500 KGS, EXENTO DE TARJETA DE TRANSPORTES PERO SUJETO A CONDICIONES ART 102 LOTT. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-01387/2016 Matrícula: 2989GFN Titular: PETISME LARA, JUAN CARLOS Nif/ Cif: 31866522E Domicilio: C/SANTIAGO MARTIN,Nº21 URB.FUENTE VIEJA Co Postal: 37427 Municipio: VELLES (LA) Provincia: Salamanca Fecha de denuncia: 12 de Julio de 2016 Vía: N357 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA BARRIOS (LOS) SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 02/07/2014. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CA-01400/2016 Matrícula: 4211BFT Titular: OSCAR CARRASCO PADILLA Nif/Cif: B72273873 Domicilio: AVDA 28 DE FEBRERO SIERRA GETARES 19 Co Postal: 11207 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 12 de Julio de 2016 Vía: N350 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA ALGECIRAS NO LLEVANDO CORRECTAMENTE SUJETAS LAS PLACAS, PANELES O ETIQUETAS DE PELIGRO.PANEL NARANJA DE CARTON SUJETO AL CRISTAL POR EL LIMPIAPARABRISAS_ SE ADJUNTA FOTOGRAFIA_. Normas Infringidas: 142.7.4 LEY 16/87 Parte 5 ADR Sancion: 301

Expediente: CA-01418/2016 Matrícula: 8824FFS Titular: MIJE MORENO, JOSE Nif/Cif: 31600956Z Domicilio: AVDA LEON DE CARRANZA, BLQ. 4-2ºB Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Julio de 2016 Vía: A491 Punto kilométrico: 5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CHIPIONA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTE UTILES PARA TRASLADO DE MAQUINARIA AGRICOLA. CARECE TARJETA DE TRANSPORTE, AUTORIZACION DE TRANSPORTES NO VISADA CON FECHA 30.06.2008. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-01419/2016 Matrícula: 8824FFS Titular: MIJE MORENO, JOSE Nif/Cif: 31600956Z Domicilio: AVDA LEON DE CARRANZA, BLQ. 4-2ºB Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Julio de 2016 Vía: A491 Punto kilométrico: 5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CHIPIONA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE

HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 05:37 HORAS DE FECHA 23/06/16 Y LAS 05:37 HORAS DE FECHA 24/06/16 DESCANSO REALIZADO 8:10 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 21:27 HORAS DE FECHA 23/06/16 Y LAS 05:37 HORAS DE FECHA 24/06/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: CA-01421/2016 Matrícula: 1366DTD Titular: EXCAVACIONES Y TRANSPORTES JOAQUIN EL ZORRO E HIJOS SL Nif/Cif: B41882986 Domicilio: CALLE\ NAVIO, 6 Co Postal: 41530 Municipio: MORON DE LA FRONTERA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 18 de Julio de 2016 Vía: A408 Punto kilométrico: 2,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MORON DE LA FRONTERA HASTA PUERTO REAL EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 41100 KGS. MMA: 40000 KGS. EXCESO: 1100 KGS. 2,75% TRANSPORTA CAL VIVA.PESADO EN BASCULA MOVIL HOMOLOGADA JUNTA ANDALUCIA MARCA HAEINN VERIFICACION HASTA 16 2 2017 Y PLANCHAS 4706 4707. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: CA-01443/2016 Matrícula: 3917GWX Titular: ABEL FUENTES RODRIGUEZ Nif/ Cif: 75901007H Domicilio: AV LAS FLORES 130 Co Postal: 11204 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 27 de Julio de 2016 Vía: CA34 Punto kilométrico: 1,7 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARRIOS (LOS) HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4100 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 600 KGS. 17,14% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULAS Nº 4706 Y 4707. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: CA-01477/2016 Matrícula: Titular: CATERING LEBRIJA SL Nif/Cif: B90252040 Domicilio: CTRA TREBUJENA 38 Co Postal: 41749 Municipio: CUERVO (EL) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Agosto de 2016 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,5 Hechos: VEHICULO ARRENDADO MATRICULA 0926-GLV. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CUERVO DE SEVILLA (EL) HASTA BARRIOS (LOS) EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5050 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1550 KGS. 44,28% TRANSPORTA MATERIAL DE CATERING. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: CA-01480/2016 Matrícula: 7007HGC Titular: GAMA STONE SL UNIPERSONAL Nif/Cif: B11512506 Domicilio: CADIZ, 35 Co Postal: 11550 Municipio: CHIPIONA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 01 de Julio de 2016 Vía: A384 Punto kilométrico: 14 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA OLVERA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5200 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1700 KGS. 48,57% TRANSPORTA PIEDRAS Y GRANITO. PESAJE REALIZADO EN BASCULA FIJA COOP EL CAMPO DE VILLAMARTIN, MARCA SIPAC, MODELO SP, NUMERO 30710 263 Y VERIFICACION VALIDA HASTA 10.07.2016. SE ENTREGA COPIA TIQUET PESAJE AL CONDUCTOR. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: CA-01491/2016 Matrícula: 1332JPJ Titular: FRANCISCO JAVIER GARCIA CASO Nif/ Cif: 28475390X Domicilio: C/ ORTEGA Y GASSET, 32 ESC. 1-2ºD Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 22 de Junio de 2016 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PANADERIA, EL CONDUCTOR NO ACREDITA RELACIÓN LABORAL CON EL TITULAR DEL VEHICULO.-. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-01498/2016 Matrícula: M 002647YF Titular: MARIA DEL MAR ORVICH MARIN Nif/Cif: 53471453H Domicilio: PLAZA FORTUNA, 3-BJ Co Postal: 28917 Municipio: FORTUNA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 11 de Abril de 2016 Vía: A2004 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA SIN LLEVAR EN EL VEHÍCULO LAS MARCAS DE IDENTIFICACIÓN E INDICACIONES REGLAMENTARIAS O LLEVARLAS EN LUGARES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS PARA REALIZAR EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS. TRANSPORTA PAN REFRIGERADO. NO LLEVA PLACAS DE ATP VALIDAS NI PEGATINAS INSTALADAS. Normas Infringidas: 142.16 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: CA-01567/2016 Matrícula: Titular: ESTEBAN SA Nif/Cif: A11028321 Domicilio: PASEO VICTORIA EUGENIA S/N (SALADILLO LOCAL 3 Co Postal: 11207 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 20 de Octubre de 2016 Vía: Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO REGULAR PERMANENTE DE USO GENERAL INCLUMPLIENDO ALGUNA DE LAS CONDICIONES U OBLIGACIONES IMPUESTAS EN EL CONTRATO DE GESTIÓN, AL NO FIGURAR ENTRE LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS. Normas Infringidas: 141.10 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: CA-00542/2016 Matrícula: 8644CNL Titular: MOHAMED LARBI GHAILANI Nif/ Cif: X1310257Q Domicilio: CL CAPRICH0-CORTIJO REAL, 6 Co Postal: 11206 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 09 de Marzo de 2016 Vía: Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01

Expediente: CA-01530/2016 Matrícula: 2066BBP Titular: ABDELAZIZ MESFIOUI Nif/Cif: X8142527K Domicilio: GRUPO MONSERRAT, 34 - 2- 1 Co Postal: 08223 Municipio: TERRASSA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 31 de Agosto de 2016 Vía: Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO INTERURBANO DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN O TÍTULO HABILITANTE Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071 Cádiz.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la citada Ley 39/2015, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 99 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Cádiz, 1 de junio de 2017.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.